

Resumen de las aportaciones realizadas en las reuniones de la tarde del 24 de mayo del 2016 por parte de los Equipos de Trabajo

Tras la presentación de los asistentes en cada aula de trabajo por distritos/equipos, habéis procedido por a responder a cada uno de los apartados del cuestionario que se os ha presentado por parte de la organización del encuentro. Estas han sido vuestras aportaciones.

En lo que respecta a la cuestión sobre la *"Impresión general del encuentro: lo que más les interesó; lo que resulte más útil para su trabajo; lo que les hubiera gustado que se abordase..."*, es de destacar que de forma casi unánime habéis considerado el encuentro como grato e interesante, viéndolo como una puerta abierta para el acceso a más información en materia de orientación. No obstante, os ha llamado la atención que este primer contacto no se hubiera hecho antes, aunque os ha resultado muy interesante por la puesta en común del trabajo entre profesionales del sector de empleo y de educación (*"Un sueño cumplido"*), conociéndose así el trabajo de la otra parte, que en gran medida era desconocido. Tal es así que el tiempo se les ha quedado corto, por ejemplo en lo que respecta al conocimiento de los servicios especializados.

En lo que respecta a las ponencias, os han resultado muy interesantes tanto la intervención del Jefe de Recursos Humanos y Comunicación de la empresa Saint Gobain Sekurit España; como por la cercanía a los profesionales del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA) la de Carmen Rosa y Delia. También habéis destacado el hecho de conocer el punto de vista de una empresa.

Ha resultado evidente que esperáis que estas jornadas no queden en un mero encuentro, pues además de permitir ampliar la red de contactos para, entre otras cosas, poner en marcha proyectos más formales, abre las puertas a nuevas iniciativas.

En lo que respecta a *"Lo que debería ser abordado y se echó de menos/lo mejorable"*, dado el formato del encuentro, habéis apreciado que no se ha contado con al perspectiva del usuario, ni consideráis que se haya abordado desde la perspectiva social, el momento y la realidad en la que estamos.

Tampoco os ha quedado clara la forma de trabajar del SEPEPA, y habéis echado en falta un mayor seguimiento en prensa, una mayor difusión mediática y más experiencias concretas, proponiendo su incorporación en un encuentro posterior (OPEAS, Lanzaderas, Empléate 4x4, autoempleo, fomento del mecenazgo,...). Asimismo, habéis reclamado tanto más tiempo para grupos de trabajo de la tarde, como más intercambio de opiniones/experiencias entre empleo y educación.

El tercero de los puntos a analizar giraba en torno a *"Lo que desconocían del trabajo realizado desde Educación / Empleo y les parece interesante. ¿Necesidad de conocerse / coordinarse mejor?"*. En lo que atañe a la primera parte, os ha parecido positivo saber que estamos trabajando lo mismo en ambos lados (educación-empleo) así como conocer que existen recursos para poner en común. Habéis destacado el gran desconocimiento de funcionamiento interno de cada Administración, herramientas de diagnóstico, cartera de servicios, programas y recursos, siendo evidente e imprescindible la coordinación entre ambos colectivos de profesionales.

Con respecto a la segunda de las partes referida a la *"¿Necesidad de conocerse / coordinarse mejor?"*, es evidente que ambos colectivos no se conocen incluso entre el personal que trabaja en la misma zona, por lo que habéis apostado por: seguir con el conocimiento de lo que realiza la otra parte, compartir experiencias, establecer nuevos contactos, economizar recursos, establecer sinergias y mecanismos de colaboración con protocolos de colaboración al estilo de Sanidad. Para todo ello, se considera necesario un acercamiento más continuo –sistematizado- y estructurado, apoyado desde la Administración.

En el apartado de *"Dificultades / lagunas / oportunidades de mejora... en su trabajo"*, respecto de la primera parte (*debilidades/amenazas*), tras indicar que hay organismos diferentes se resalta la buena voluntad de entendimiento, así como que pese a existir un gran desconocimiento de lo que se hace en ambos lados es bueno, como primer paso, ponernos cara y conocernos. No obstante, habéis manifestado varios tipos de carencias. Por un lado, la excesiva rigidez del sistema que dificulta poder actuar de forma ágil y rápida, así como el excesivo centralismo de los recursos que perjudica a las alas. Por otro lado, sobre la base de la amplitud y diversidad del trabajo realizado en orientación, la escasez de recursos humanos y materiales, la falta de formación específica y las dudas normativas, nos habéis indicado aspectos como la falta de interés de los usuarios en el conocimiento del "desarrollo de la carrera profesional"; e ideas poco realistas de la misma por su parte; así como, el tamaño pequeño de las empresas de las alas de Asturias.

En lo que respecta a la segunda parte de la cuestión planteada (*fortalezas/oportunidades*), se propone que los empresarios lleguen a conocer a los profesionales de la orientación, que visiten los centros educativos, que vean lo que se hace, el profesorado, etc... Pero también que se apueste por recursos humanos especializados, dinámicos y motivados; sin olvidarnos de la necesidad de aprender de las empresas privadas de colocación, que sí consiguen sus objetivos, bien es cierto que eligiendo también a los más empleables.

A continuación se os ha solicitado a cada grupo que aportaseis *"ideas para mejorar el trabajo de orientación"*. Este apartado ha sido especialmente prolijo en aportaciones. Estás han girado sobre tres pilares fundamentales: la propia

Resumen de las aportaciones realizadas en las reuniones de la tarde del 24 de mayo del 2016 por parte de los Equipos de Trabajo

Administración y su organización; los destinatarios de nuestras actuaciones; y finalmente, una serie de propuestas más concretas de cómo implementar estas ideas.

En lo que concierne a las Administraciones Públicas se ha recalcado la necesidad de renovar las instituciones que están obsoletas, proponiéndose incluso la promoción desde ambas Consejerías iniciativas comunes entre ambos servicios, iniciando programas mixtos e incluso equiparando estructuras de organización de la orientación entre ambas Administraciones a través de Sistemas integrados de orientación. No nos podemos olvidar de la necesidad de la formación constante en orientación. En lo que se refiere a los destinatarios de nuestros servicios, se aboga por un acercamiento a las empresas para conocer cuales son sus demandas, para lo que es necesario un análisis del entorno socioeconómico, por ejemplo explotando los datos ofrecidos por el Observatorio de Ocupaciones. En todo caso, se ve necesario buscar el compromiso de los usuarios y un mayor contacto con las empresas.

Finalmente, se proponen, a modo de introducción del siguiente apartado, una serie de ideas para mejorar el trabajo de la orientación, muy ambiciosas. Sobre la idea básica de unificar criterios entre los profesionales en materia de orientación se aboga por elaborar un plan de orientación-información de formación profesional, con el que se buscase establecer un vínculo entre las oficinas de empleo y los IES para presentarles el mundo del empleo al alumnado que intenta "abandonar" el Sistema Educativo. Otras ideas propuestas resaltan la necesidad de crear equipos territoriales de orientadores educativos y de empleo ("campo común de encuentro") y de establecer protocolos normalizados y consensuados por los diferentes servicios de orientación a lo largo de la vida; y mantener los grupos de trabajo con periodicidad que podría ser trimestralmente. Otras aportaciones más concretas girarían en torno a las charlas al alumnado por parte del SEPEPA; el desarrollo de actividades en los centros educativos por parte de los servicios de empleo, en común con los Departamentos de Orientación; llevar los Servicios de empleo a los centros y viceversa; gestión del conocimiento; y la potenciación de este tipo de encuentros, talleres, eventos, que podrían dirigirse también a usuarios.

En esta última línea, estas ideas se han concretado en una batería de "**Propuestas concretas**" que giran en torno a los tres bloques mencionados anteriormente.

Sobre la base de un Plan regional de orientación e implantación de una Red Profesional de Orientadores en las que participen empleo, educación y el resto de las organizaciones sociales, empresas, Ayuntamientos,... ("cadena de la orientación profesional"), veis necesario dar un vuelco a la orientación, buscando optimizar los recursos humanos, compartiendo recursos materiales y humanos entre administraciones; facilitando la participación del personal de otras Administraciones en determinadas reuniones de la otra parte; trazando para ello un mapa de competencias a trabajar; y separando las prestaciones por desempleo de las políticas activas, incluso de forma física. Esta última idea se conectaría con la línea propuesta de cambiar la imagen del SEPEPA, trabajando este cambio en la sociedad en general y en la educación.

Muchas han sido las propuestas concretas para coordinar el trabajo de los profesionales de la orientación en ambas Administraciones. Estas van desde las más formales, proponiendo la creación y mantenimiento de equipos conjuntos -comisiones mixtas- de trabajo "territoriales", al estilo de las existentes entre educación y sanidad, que hagan y desarrollen propuestas a la Administración e intercambien recursos humanos y materiales; pasando por el fomento de reuniones de pequeños grupos y zonas, periódicas, ágiles, de menor tiempo, para, entre otros aspectos, unificar criterios y potenciar los intercambios de información; o mediante reuniones trimestrales entre orientadores de empleo y educación por zonas. También habéis propuesto que se fomente la colaboración entre Centros educativos y Oficinas de Empleo (por. ej. con los CIFP en materia de Intermediación laboral); y el establecimiento de contactos periódicos e institucionalizados, entre los centros educativos y empleo, así como protocolos de colaboración con un calendario establecido. No os habéis olvidado de potenciar las redes informales, a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. A las anteriores medidas habrían de acompañarse las de unificación o vinculación de las herramientas de orientación y de las páginas web de educastur y trabajastur, en esta materia; la realización de trabajos de campo fuera de las oficinas; y la oferta de cursos de formación conjunta (IAAP, CPRs,...).

Retomando la idea original del encuentro, habéis considerado muy conveniente la posibilidad de organizar jornadas con empresarios por zonas o distritos (asociaciones sectoriales) y que conozca los centros educativos; y la oferta del intercambio de visitas en los puestos de trabajo de los orientadores de cada ámbito para conocer actividades que se desarrollan cada día, al principio y al final del curso académico ("FCT" de personal de educación en oficinas de empleo).

Habéis resaltado también, la necesidad de que se conozca mejor la oferta formativa, mejorar y ampliar la orientación profesional y la atención a las familias en esta materia; a las empresas; propiciando una orientación más práctica y concreta para superar procesos selectivos y que atraiga a las PYMES.

Finalmente, habéis propuesto que sea la propia Administración la que establezca y reconozca los cauces para este desarrollo conjunto